

**ACANUMAN COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CONTENIDO

Balance General

Estado de Pérdidas y Ganancias

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Balance de Comprobación

Notas a los Estados Financieros

Anexos

ACANUMAN COMUNICACIONES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en dólares)

NOTA 1.- OPERACIONES

ACANUMAN COMUNICACIONES S.A. Fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la Republica del Ecuador.

Su objeto social es el siguiente:

El objeto de la Compañía consiste en importación y ventas de equipos de telecomunicaciones, de computación, servicios de internet, de telecomunicaciones, asistencia técnica de telecomunicaciones, asistencia técnica de redes, venta de equipos de celulares y representación de casas comerciales. El cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas.

Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

a) Preparación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S y están basados en el costo histórico, inversiones, propiedad, planta y equipo, y patrimonio.

b) Inversiones.

Se registra al valor patrimonial, considerando el resultado de las empresas en las cuales se realizo la inversión.

c) Propiedades, planta y equipo.

Se muestran al costo histórico de acuerdo a las normas establecidas.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.